

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

La siguiente política de tratamiento de datos personales, ha sido elaborada de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y 20 de la Constitución Política de Colombia, lo establecido en la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, y demás normas concordantes que regulen la protección de datos personales, y será aplicada por **INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S.**, con el fin de regular todo lo referente a la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, cesión y demás actividades que constituyan el tratamiento de datos personales.

I. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS

Razón social:	INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S.
N° de identificación:	891.500.202 - 1
Dirección:	Calle 18 # 118 - 85 Avenida Cañasgordas – 54 en Cali – Valle del Cauca - Colombia
Teléfonos:	(2) 489 6999
Correo electrónico:	protecciondedatos@inorca.com.co
Página web:	www.inorca.com

II. PRINCIPIOS RECTORES

Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos. El Tratamiento es una actividad reglada, razón por la cual INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S. se sujeta a las disposiciones normativas establecidas para la materia.

Principio de finalidad. Los datos personales administrados por INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S., tienen finalidades específicas y definidas, las cuáles son informadas a través de la presente Política de Tratamiento de Datos y, en todo caso, al inicio de la relación comercial y/o de servicios que se contrate.

Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento de datos se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las

disposiciones legales y la Constitución, razón por la cual sólo se realiza por personas autorizadas por el titular y/o por terceros autorizados.

Principio de temporalidad de la información. La información del titular no podrá ser suministrada a usuarios o terceros cuando la finalidad para la cual fueron adquiridos se extinga.

Principio de seguridad. La información sujeta a tratamiento será manejada implementando las medidas técnicas que sean necesarias para garantizar la seguridad de los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta o uso no autorizado o fraudulento.

Principio de confidencialidad. Todas las personas que intervienen en el tratamiento de datos personales, que no tengan la naturaleza de públicos, se encuentran obligadas a garantizar la reserva de la información, incluso después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento de datos.

Principio de libertad. El tratamiento de datos personales, que no tengan la naturaleza de públicos, será realizado con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

Principio de veracidad o calidad de los registros o datos. La información contenida en los bancos de datos debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el registro y divulgación de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

III. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN

Los titulares de la información recopilada por INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S., de manera directa o a través de sus representantes, apoderados y/o causahabientes, podrán ejercer los derechos descritos a continuación:

- 1. Derecho de conocimiento:** En virtud del cual podrá acceder a los datos personales que estén bajo el poder de INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S.

para efectos de consultarlos, cada vez que lo consideren pertinente, o cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.

2. **Derecho de actualización:** El titular de la información tiene derecho a actualizar sus datos personales cuando estos sean parciales, fraccionados o incompletos.
3. **Derecho de rectificación:** El titular de la información tiene derecho a rectificar sus datos personales cuando aquellos son inexactos o induzcan a error.
4. **Derecho de supresión o revocación:** El titular de la información podrá revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. No procederá la revocatoria cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanencia en la base de datos.
5. **Derecho a solicitar prueba de la autorización:** salvo en los eventos en los cuales, según las normas legales vigentes, no se requiera de la autorización para realizar el tratamiento.
6. **Derecho a ser informado:** respecto del uso del dato personal.
7. **Derecho a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio:** Por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente sobre tratamiento de datos personales.

IV. DEBERES DE INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S.

Como Responsable del Tratamiento de los datos suministrados, con el fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de los titulares de la información, y de dar cumplimiento a lo establecido en la norma, INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S. se compromete a:

1. Garantizar al titular de la información el pleno y efectivo ejercicio de su derecho a conocer, actualizar y rectificar la información que, sobre él repose en nuestras bases de datos.

- 2.** Solicitar y conservar copia de la autorización otorgada por el titular.
- 3.** Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- 4.** Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- 5.** Garantizar que la información que se ponga en circulación se encuentre acorde a lo preceptuado por el principio de veracidad y calidad de la información.
- 6.** Adoptar las demás medidas que considere necesarias para que la información se mantenga actualizada.
- 7.** Establecer mecanismos que garanticen la rectificación oportuna de los datos, en el momento en que se verifique que contienen información incorrecta.
- 8.** Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos establecidos en la presente política, los cuales en todo caso se encuentran acorde a lo establecido en la Ley.
- 9.** Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la norma y en especial, para lo referente a la atención de consultas y reclamos.
- 10.** Informar, a solicitud del titular de la información, sobre el tratamiento dado a los datos suministrados.
- 11.** Suministrar al encargado del tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado.
- 12.** Exigir al encargado del tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- 13.** Informar al encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.

14. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
15. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio en lo referente a Protección de Datos Personales.

V. CARACTERIZACIÓN DE LOS DATOS TRATADOS

INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S., en desarrollo de su objeto social y teniendo en cuenta el servicio ofertado, podrá recopilar los datos que a continuación se relacionan:

1. Datos generales de identificación de la persona, familiares, beneficiarios o terceros, tales como nombre, apellido, tipo de identificación, número de identificación, fecha y lugar de expedición, nombre, estado civil, sexo, entre otros.
2. Datos biométricos de la persona, tales como huella, geometría facial o corporal, fotografías, entre otros.
3. Datos de ubicación relacionados con actividad comercial o profesional de las personas, tales como dirección, teléfono, correo electrónico, entre otros.
4. Datos de ubicación personal relacionados con actividad privada de las personas, tales como domicilio, teléfono, correo electrónico, entre otros.
5. Datos financieros, crediticios y/o derechos de carácter económico de las personas
6. Datos socioeconómicos como estrato, propiedad de la vivienda, entre otros.
7. Datos patrimoniales de la persona, tales como bienes muebles e inmuebles, ingresos, egresos, inversiones, entre otros.
8. Datos relacionados con la actividad económica de la persona.
9. Datos relacionados con la historia laboral de la persona, experiencia laboral, cargo, fechas de ingreso y retiro, anotaciones, llamados de atención, entre otros.
10. Datos relacionados con el nivel educativo, capacitación y/o historial académico de la persona, entre otros.

11. Datos generales relacionados con afiliación y aportes al Sistema Integral de Seguridad Social como EPS, IPS, ARL, fechas de ingreso/retiro EPS, AFP, entre otros.
12. Datos personales de acceso a sistemas de información, tales como usuario, IP, perfiles, entre otros.
13. Datos de antecedentes judiciales y/o disciplinarios.

VI. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S. recolecta la información que reposa en sus bases de datos a través de los siguientes medios:

1. **Directamente del Titular de la Información.** INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S, a través de las diferentes plataformas habilitadas para la prestación de servicios y el desarrollo de su objeto social, podrá recopilar la información relacionada en el punto V directamente del titular, por lo cual solicitará autorización para el tratamiento de sus datos.
2. **A través de proveedores o terceros autorizados por el Titular de la Información.** INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S. verificará que el proveedor o tercero que suministre la información, se encuentre autorizado por el titular para poner en circulación la información suministrada.
3. **A través de fuentes de información pública.** INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S., directamente o a través de terceros proveedores, podrá acceder a la información de naturaleza pública que se encuentre disponible, para lo cual y de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normatividad concordante, no requiere autorización alguna por parte del Titular. Sin embargo, y teniendo en cuenta que no toda la información a la que se accede a través de las diferentes fuentes de información pública constituyen datos públicos propiamente, INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S. verificará que la información sujeta a tratamiento haga referencia única y exclusivamente a datos públicos, de lo contrario dará cumplimiento a lo establecido en la norma, referente a la solicitud previa y expresa del titular de la información.

VII. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS

Los datos personales suministrados y/o recolectados por INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S. se almacenarán en las bases de datos que a continuación se relacionan y serán utilizados para alguna (s) de las siguientes finalidades:

EMPLEADOS y/o PRESTADORES DE SERVICIO.

1. Desarrollar el proceso de vinculación laboral y/o de prestación de servicios.
2. Dar cumplimiento a la relación laboral y/o contractual existente.
3. Realizar procesos de ejecución y terminación de la relación laboral y/o de prestación de servicios.
4. Enviar notificaciones para la aplicación de exámenes médico – ocupacionales.
5. Realizar el registro en el sistema de control de acceso (ingresos y salidas) a las instalaciones de INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S.
6. Realizar los procesos de afiliación a la seguridad social propia, del cónyuge, los hijos y/o los padres que deseen incluir como beneficiarios.
7. Atender procesos de auditoría interna o externa.
8. Suministrar, compartir, enviar o entregar sus datos personales a empresas filiales, vinculadas, o subordinadas de INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S., y/o terceros colaboradores, en el evento que dichas compañías requieran la información para efectos contractuales.
9. Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación, circulares informativas, memorandos, programación de actividades laborales, de seguridad y salud en el trabajo o de bienestar, entre otras relacionadas con el vínculo contractual existente y el desarrollo del objeto social de INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S.
10. Realizar las referencias laborales solicitadas por terceras personas, con relación al desarrollo del vínculo contractual sostenido con INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S.

CLIENTES y/o POSIBLES CLIENTES.

1. Ejecutar la relación contractual existente.
2. Brindar información sobre los productos y servicios conexos a estos, o sobre cambios que se presenten en los mismos.
3. Proveer los productos y/o servicios conexos requeridos.
4. Evaluar la calidad del producto y del servicio que se ofrece conexo a este.

5. La realización de análisis estadísticos, comerciales, estratégicos, financieros y demás que conciernan al objeto social de INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S.
6. Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y servicios conexos que se ofrecen, eventos y/o promociones de tipo comercial, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario, adelantados por INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S. y/o por terceras personas.
7. Consultar información crediticia/financiera y realizar reporte ante las centrales de riesgos que INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S. considere pertinentes, para la vinculación como cliente, otorgamiento de créditos, referenciaciones y/o reporte de comportamiento y/o incumplimiento en los pagos.
8. Transmisión y/o cesión de base de datos a terceros y/o filiales, con fines estadísticos, comerciales, estratégicos y financieros.
9. Realizar las referencias comerciales que INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S. considere pertinentes para el sostenimiento, expansión y/o crecimiento de la sociedad.

CANALES ELECTRÓNICOS.

1. Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación, cotizaciones, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y servicios conexos que se ofertados por **INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S.**, así como información referente a campañas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario, adelantados por INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S. y/o por sus delegados.
2. Realizar las visitas técnicas necesarias para atender los requerimientos del cliente potencial y presentar el portafolio de productos y servicios conexos de **INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S.**

PROVEDORES y/o POSIBLES PROVEEDORES.

1. Ejecutar la relación contractual existente.

2. Contactar y contratar los productos y/o servicios que INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S. requiera para el normal funcionamiento de su operación.
 3. Suministrar, compartir, enviar, ceder y entregar sus datos personales a empresas filiales, vinculadas, o subordinadas de INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S., y/o terceros colaboradores, en el evento que dichas compañías requieran la información para sus fines.
 4. Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y servicios conexos que se ofrecen, eventos y/o promociones de tipo comercial, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario, adelantados por INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S. y/o por sus delegados.
 5. Realizar las referencias comerciales que INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S. considere pertinentes para el sostenimiento, expansión y/o crecimiento de la sociedad.
-

VIII. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS

Para el ejercicio de los derechos otorgados por la Ley, el titular de la información, sus representantes legales, apoderados/autorizados o causahabientes debidamente certificados, deberán realizar los siguiente:

1. Descargar el formato para la atención de Consultas, Actualizaciones, Reclamos o Supresiones – C.A.R.S., que se encuentra en la página web www.inorca.com, solicitarlo a través del correo electrónico protecciondedatos@inorca.com.co o comunicarse al número de teléfono (+57) (2) 489 6999, en el horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. – 12:00 m. y 2:00 p.m. – 6:00 p.m., para que le sea suministrado el formato.
2. Diligenciar completamente el formulario de Consultas, Actualizaciones, Reclamaciones o Supresiones – CARS, que será entregado o enviado por delegados de INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S.

El formulario debe estar firmado por el titular de la información, sus representantes, apoderados y/o causahabientes debidamente certificados.

Para efectos de una ágil y correcta atención a la solicitud que presente, favor tener en cuenta que en todos los casos deberá indicar la siguiente información.

- Nombre e identificación del Titular.
 - La descripción precisa y completa de los hechos que originan el trámite.
 - La dirección física o electrónica para remitir la respuesta e informar sobre el estado del trámite.
 - Los documentos y demás pruebas que se pretendan hacer valer, en caso de que los hubiere o sean requeridos directamente por INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S.
- 3.** Enviar el formulario debidamente diligenciado y firmado al correo electrónico protecciondedatos@inorca.com.co o entregarlo directamente en las oficinas ubicadas en la Calle 18 # 118 - 85 Avenida Cañasgordas – 54 en Cali – Valle del Cauca – Colombia.
- 4.** Una vez enviado o entregado el formulario de C.A.R.S., le será generado un radicado con el cual podrá verificar el estado de su solicitud.
-

IX. TÉRMINOS PARA LA ATENCIÓN DE C.A.R.S. CONSULTAS, ACTUALIZACIONES, RECLAMOS y/o SUPRESIONES

Consultas y actualizaciones: Serán resueltas en un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. De no ser posible responder la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado con dos (2) días hábiles previos al vencimiento, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su solicitud, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

Reclamos y supresiones: Cuando se advierta que la información contenida en una base de datos de INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S. debe ser objeto de corrección, actualización, supresión, rectificación o se observe el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes legales, podrán presentar

reclamación a través de cualquiera de los canales de comunicación señalados anteriormente. Una vez recibida la respectiva reclamación INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S. contará con el plazo de quince (15) días hábiles para resolverla, contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. En caso de que INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S. no sea competente para resolver el reclamo presentado, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Si el reclamo resulta incompleto, INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S. requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el peticionario presente la información solicitada, se entenderá que ha desistido de la reclamación.

Una vez recibido el reclamo, INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S. incluirá en la respectiva base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.

X. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES Y/O DE MENORES DE EDAD

Para el tratamiento de datos sensibles o datos cuyo titular sea un menor de edad, **INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S.** manifiesta que se desarrollaron medidas de seguridad pertinentes para su protección y señala lo siguiente:

Datos sensibles: **INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S.** da a conocer al titular de datos sensibles, que tiene derecho a optar por no proveer información relacionada, entre otros, con datos referentes a la vida sexual, religiosa, convicciones políticas, organizaciones sociales o de derechos humanos, la pertenencia a sindicatos, orígenes racial o étnico, datos biométricos o datos de salud mental y/o física, cuyo uso indebido puede generar perjuicios y/o discriminación del titular de la información.

Datos de menores de edad: Con el fin de garantizar los derechos constitucionales de los cuales son sujetos los niños, niñas y adolescentes, **INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S.** los datos personales cuyo titular sea menor de edad será facultativo, y debe realizarse con autorización de los padres de familia o representantes legales del menor. **INDUSTRIAS NORTECAUCANAS**

S.A.S. solamente usará, almacenará y realizará tratamiento de datos personales de menores de edad que sean hijos, descendientes o que dependan o estén a cargo de los empleados o contratistas, así como aquellos que puedan llegar a figurar como asociados de **INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S.** u ostenten derechos emanados de la filiación con alguno de ellos, siempre que sean de naturaleza pública. La finalidad de dicho tratamiento será únicamente la de planear y realizar actividades relacionadas con el bienestar personal y familiar de los asociados, empleados y menores, la de las afiliaciones como beneficiarios al sistema de seguridad social y la realización de citaciones para las juntas de asociados si fuere el caso. Para tales efectos, **INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S.** tendrá en cuenta el respeto y prevalencia de los derechos de los menores, su interés superior y sus derechos fundamentales.

XI. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S. cuenta con infraestructura y mecanismos de seguridad técnica, humana y administrativa para salvaguardar la información de los titulares, e impedir el acceso no autorizado a sus datos o cualquier modificación, divulgación o destrucción no autorizada de los mismos.

Se informa que los datos recolectados podrán ser almacenados y/o procesados en servidores, bien sean propios o contratados con terceros proveedores, así como en medio físico y/o magnético directamente ubicado en las instalaciones de **INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S.**, lo cual es autorizado por los titulares de la información al momento de aceptar el tratamiento de sus datos personales.

XII. CESIÓN DE DATOS

Cuando por motivos contractuales los proveedores, prestadores de servicios, empresas aliadas, personas interesadas o terceros colaboradores de INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S., llegaren a solicitar la cesión de la información contenida en bases de datos que maneja la empresa, deberá solicitarlo mediante documento escrito enviado al correo electrónico protecciondedatos@inorca.com.co En referida solicitud deberá expresar, de manera clara e inequívoca, la necesidad que motiva dicha petición. De igual forma confirmará que para el uso de la información contenida en esa (s) base (s)

de datos se acogerá a la política para el tratamiento de datos personales implementada por INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S., y hará saber las medidas de seguridad utilizadas una vez sea entregada la base de datos solicitada.

XIII. VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS

Los datos personales recopilados en INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S., estarán vigentes durante el plazo necesario para cumplir sus finalidades y para permitir el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales, plazo que generalmente es de diez (10) años contados a partir del último tratamiento realizado, salvo las bases de datos que por disposición normativa deban almacenarse por un periodo superior al anteriormente referido. Una vez vencidos estos plazos y de acuerdo a lo establecido en normatividad referente a archivo de datos, se procederá a la eliminación de los archivos físicos y/o magnéticos que contengan la información personal, así como los datos personales que figuren en las bases de datos.

XIV. PUBLICIDAD Y VIGENCIA DE LA POLÍTICA

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales se hará pública y se entenderá vigente desde el día primero (01) de mayo de 2017.

Representante Legal

INDUSTRIAS NORTECAUCANAS S.A.S.

NIT. 891.500.202 - 1